

Anexo 2

Testigo gráfico de Acciones de Comunicación Social

Boletines de prensa



www.ine.mx
www.centralectoral.ine.mx

Comunicado de Prensa
**CONTAMOS TODAS,
CONTAMOS TODOS**

Tw: @INEMexico
Fb: INE México

Número: 366
09 de diciembre de 2019

Impulsa INE participación política de la comunidad migrante

- ***Necesario lograr la figura del diputado migrante en las elecciones 2021: Consejero Enrique Andrade***

Las y los mexicanos que viven fuera del país no tienen menos derechos o derechos restringidos en comparación con el resto de la población y, con esa premisa, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la Mesa de Diálogo *Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México*.

Durante la inauguración, el presidente de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, Enrique Andrade González, subrayó que en la Constitución Política mexicana no existe ningún límite a la participación política de las y los mexicanos con base en su lugar de residencia.

"Tienen derecho de voto, derecho de ser votados, como lo dispone el artículo 35 constitucional. No por vivir fuera del país se tienen menos derechos o se tienen derechos restringidos", agregó.

El Consejero Andrade mencionó que México es el segundo país con mayor migración en el mundo después de la India, además de que en Estados Unidos el INE ha entregado cerca de un millón de Credenciales para Votar con Fotografía.

"No debe de haber una decisión importante en el país que no tome en cuenta este grupo de mexicanos", dijo.

Planteó que es necesario lograr la figura del diputado migrante para las elecciones del 2021, ya que hay países como Colombia, con 2.7 millones de migrantes en el exterior, que cuenta con cinco diputaciones en su Congreso, al igual que Italia o naciones como Croacia, Francia, Portugal y República Dominicana.

"El no hacerlo es seguir dejando olvidados a estos ciudadanos mexicanos migrantes".

Ante representantes de Organismos Públicos Locales Electorales, de organizaciones migrantes, de partidos políticos, del Poder Legislativo, académicos

y de la sociedad civil, el Consejero Andrade destacó la importancia de la representación migrante en el Congreso federal, "porque es necesario darles voz, voto, visibilizar su situación en México y en Estados Unidos".

Andrade González agregó que a partir de los primeros meses del 2020 podría ya operar el sistema de voto electrónico para mexicanos residentes en el extranjero y se comenzará a probar a fin "de que dé la certeza necesaria a todos los actores políticos para que en 2021 podamos implementarlo".

Enseguida, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados Villagómez, lamentó la decisión del Congreso de la Ciudad de México que permitía a las y los migrantes votar y ser votados, pues atenta contra el principio de progresividad de los derechos.

Aseguró que desde el INE se tiene convicción de ser más incluyentes "y toca a las y los legisladores sentar las bases para quitarnos de este círculo vicioso en el que votar es difícil, entonces no votan tantas personas y parece que no hay interés, entonces hay que romper ese círculo y generar incentivos desde el legislativo para mejorar esta representación, que la comunidad migrante al sentirse representada participe de manera más efectiva".

Posteriormente, en la mesa "Propuestas sobre la implementación de acciones en favor de la representación política", en la que participaron la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Myriam Alarcón Reyes; el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Astudillo; el investigador del Colegio de la Frontera Norte, Víctor Alejandro Espinoza Valle; el Presidente de Casa Puebla, Jaime Lucero y el Presidente de Iniciativa Migrante, Juan José Corrales, plantearon la necesidad de que los partidos políticos abran espacios a la comunidad migrante y los desafíos que ello implica.

La diputada migrante por el Estado de Zacatecas, Lizbeth Ana María Márquez Álvarez; la diputada por Jalisco y ex Presidenta de Federación de Clubes Jaliscienses del sur de California, María Libier González, y el representante de la Coalición de Migrantes Mexicanos, Sergio Infanzón, participaron en la mesa comentada por el Consejero Enrique Andrade, con el tema "Perspectivas sobre acciones en favor de la representación política".

-o0o-



www.ine.mx
www.centralectoralelectoral.ine.mx
www.votoextranjero.mx

Comunicado de Prensa
**CONTAMOS TODAS,
CONTAMOS TODOS**

Tw: @INEMexico
Fb: INE México

Número: 018
30 de enero de 2020

Presentará INE sistema de voto electrónico por internet a los mexicanos que residen en Estados Unidos

- *El sistema de voto por internet da confianza, es seguro y permitirá participar en elecciones del 2021: Consejero Enrique Andrade*

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentará en diversas ciudades de Estados Unidos el sistema de voto por internet para que los mexicanos que residen fuera del país confirmen que es seguro y que les permitirá participar en las elecciones del 2021 sin arriesgar sus datos personales, afirmó el Consejero Enrique Andrade González.

El presidente de la Comisión Temporal del Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto explicó que, a partir del próximo 13 de febrero, el sistema se presentará en la ciudad de San Diego.

Posteriormente, se llevará a Los Ángeles y a distintas ciudades estadounidenses "para que las y los mexicanos comprueben que es un sistema que da confianza, es seguro, les va a permitir participar en las elecciones sin arriesgar sus datos personales".

Andrade González indicó que sus funciones como Consejero del INE concluirán el próximo 3 de abril, pero el Instituto Nacional Electoral continuará la promoción que ha venido haciendo para que un mayor número de mexicanos que residen en el exterior ejerzan su derecho al voto.

"Y también para que se pueda utilizar el sistema de voto electrónico por internet para las elecciones del 2021 cuando se elegirán 15 gubernaturas", señaló.

El Consejero Andrade subrayó que "el voto es un derecho universal que tenemos los mexicanos, podemos participar en las elecciones desde cualquier lugar del mundo donde nos encontremos viviendo, además de que es una obligación cívica que nos permite decidir sobre lo que es mejor para nuestro país".

-o0o-

Número: 039
20 de febrero de 2020

INE presenta a OPLE Sistema de Voto Electrónico por Internet

- *Las auditorías del sistema de voto electrónico iniciarán en abril*
- *Presentan ruta de implementación de las actividades para promover el voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero*

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó los avances sobre el Sistema de Voto Electrónico por Internet para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, a consejeras y consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

El presidente de la Comisión Temporal del Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, Enrique Andrade González, comentó que se trata de un sistema que ya se puede empezar a promover, pues es seguro, novedoso y está adaptado a la normatividad de las elecciones tanto federales como locales.

"Lo principal en esto es generar la confianza correspondiente, lo difícil no era tanto tener un sistema electrónico, sino generar la confianza de los ciudadanos".

Agregó que se prevé que para marzo de 2020 se lleve a cabo un simulacro de votación a través del Sistema, en el cual se contempla la participación de los OPLE, de representantes de partidos políticos y de connacionales residentes en el extranjero.

Jorge Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática del INE (UNICOM), explicó que será a partir de abril cuando inicien las auditorías al sistema para poder cumplir con lo que establece la ley, para que "en julio o agosto de este año el Consejo General del Instituto pueda tomar estos insumos y acordar si el sistema de voto electrónico se utilizará en una o en todas las entidades en 2021".

Por su parte, el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE), René Miranda Jaimes, precisó que el sistema es simple y sencillo, tal y como se recomienda en las mejores prácticas de este tipo de plataformas.

“Se buscó incorporar al modelo de votación electrónica del INE y los OPLE lo mejor que hay en tecnología para votación a distancia, por lo que detrás de esta modalidad existen todas las salvaguardas necesarias en cuanto a seguridad, datos encriptados y secrecía del voto”.

En la reunión de trabajo con los OPLE, también se presentó la ruta de implementación, la cual consiste en el conjunto de actividades que deberán desarrollarse hacia la jornada electoral que se celebrará en junio del 2021.

La primera fase será de preparación, en donde se dará la emisión de los lineamientos de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), se realizarán las auditorías al sistema de voto electrónico y el Consejo General aprobará el voto electrónico como modalidad de votación.

La segunda etapa es la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y, finalmente, se dará la definición de la logística y organización del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que consistirá en la generación de la documentación, la conformación de los paquetes electorales y la puesta en marcha del sistema de votación.

-o0o-

Redes Sociales



El nuevo modelo de la [#CredencialParaVotar](#) también se expedirá a las y los mexicanos que residen en el exterior del país [#VotoExtranjero](#), como lo explica [@renemirandaj](#), Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del [@INEMexico](#). bit.ly/36GOssO
[#30AñosINE](#)



8:34 p. m. · 23 feb. 2020 · [Twitter Media Studio](#)

[Ver actividad del Tweet](#)




31 Retweets **33** Me gusta


Impresiones Veces que personas vieron este Tweet en Twitter	11.760
Visualizaciones multimedia Todas las vistas (autoreproducciones y clics) del material multimedia se cuentan en videos, vines, GIF e imágenes	2.032
Interacciones totales veces que la gente interactuó con este Tweet	245

Datos del tuit con mayor repercusión:

Interacciones con el contenido multimedia cantidad de clics en su contenido multimedia, incluidos videos, archivos Vine, archivos GIF e imágenes	117
Me gusta veces que a personas les gustó este Tweet.	33
Retweets veces que la gente retwitteó este Tweet	31
Abrir el detalle veces que la gente vio los detalles sobre este Tweet	24
Clics en la etiqueta clics en las etiquetas en este Tweet	13
Clics en el perfil cantidad de clics en su nombre, @usuario o fotografía de perfil	12
Clics en el enlace clics en una URL o Card en este Tweet	10
Respuestas respuestas a este Tweet	5

Datos e información del post con más repercusión:

 **INE México** December 27, 2019 ·  

#SabíasQue El INE México cuenta con una Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero. Conoce más sobre sus funciones 
<https://bit.ly/39fTJco> #30AñosINE

¿SABÍAS QUE EL INE CUENTA CON UNA OVEME?

La Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero (OVEME)

se crea en **2008** como parte integral de la **Coordinación de Asuntos Internacionales**. Sus **objetivos** principales son:

Crear canales de comunicación entre las y los ciudadanos en el extranjero y el INE.

Incrementar la confianza de las y los mexicanos en el extranjero sobre el derecho al voto.



20,102 People Reached

86 Reactions, Comments & Shares 

56 Like **50** On Post **6** On Shares

1 Love **1** On Post **0** On Shares

0 Comments **0** On Post **0** On Shares

29 Shares **29** On Post **0** On Shares

160 Post Clicks

118 Photo Views **4** Link Clicks  **38** Other Clicks 

Twitter – Tuits publicados



Facebook – Posts publicados

